

TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004

CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)



The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES
that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004,

JUNE INVESTORS SERVICES CORP.

BVI COMPANY NUMBER: 499846

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees, annual fees and penalties that are due and payable;
3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
5. Is not in voluntary liquidation; and
6. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. H. ...', positioned above the printed name of the Registrar.

REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
9th day of February, 2010

JUNE INVESTORS SERVICES CORP.

Certificate of Good Standing

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: British Virgin Islands

This public document

2. has been signed by: Myrna P. Herbert

3. acting in the capacity of: Registrar of Corporate Affairs

4. bears the seal/stamp of: Registrar of Corporate Affairs

CERTIFIED

5. at: Road Town

6. the: ^{10th} day of February 2010

7. by: Deputy Governor

8. No..... 6140248

9. Seal/Stamp



10. Signature *Myrna P. Herbert*

J Deputy Governor

**TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY DE COMPAÑÍAS COMERCIALES, 2004 DE BVI**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
(SECCIÓN 235)**



El REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS, de las Islas Vírgenes Británicas, POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICA, que , de conformidad con la Ley de Compañías, 2004 de BVI.

JUNE INVESTORS SERVICES CORP.

NUMERO DE COMPAÑÍAS EN BVI: **499846**

1. Está inscrita en el Registro de Compañías:
2. Ha pagado todas sus contribuciones, las contribuciones anuales y penalidades, han sido debidamente pagadas;
3. No ha otorgado actos de fusión, consolidación que no se hayan efectivizado.
4. No ha otorgado actos reestructuración que no se hayan efectivizado;
5. No se encuentra en liquidación voluntaria, y,
6. No se han instrumentado procesos de cambio de denominación.

(SELLO DEL REGISTRO DE COMPAÑÍAS)

(Firma ilegible)

REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS
9no día de Febrero de 2010

JUNE INVESTORS SERVICES CORP.

Certificado de Cumplimiento

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

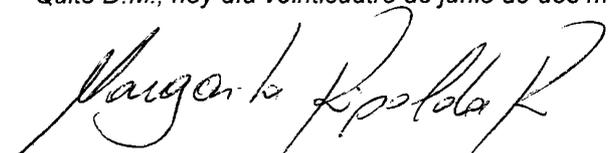
1. País: Islas Vírgenes Británicas
Este documento público
2. ha sido suscrito por: Myrna Herbert
7. actuando en su condición de: Registrador Asuntos Corporativos
8. lleva el sello/estampa del: Registro de Asuntos Corporativos

CERTIFICA

9. en: Road Town.
10. el: 10mo día de Febrero de 2010
11. por: Gobernador Delegado
12. No.: 6140248
13. Sello/estampa (sello)
14. Firma: [Firma Ilegible]
Gobernador Delegado

RAZÓN DE LA TRADUCCIÓN: Yo, Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez, conocedora del idioma inglés y conforme me lo faculta el artículo veinticuatro de la Ley número cincuenta publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve del treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres, manifiesto que la traducción al idioma Castellano del texto que antecede es una versión fiel y correcta del documento original.

Quito D.M., hoy día veinticuatro de junio de dos mil diez.



MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRIGUEZ
CC 171286816-3
Traductora

CONOCIMIENTO DE FIRMAS. EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY VEINTE Y CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO COMPARECE: LA SEÑORA MARGARITA DEL CARMEN RIPALDA RODRIGUEZ POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PORTADORA DE LA CUESTA DE CIUDADANIA No. 171236816-3 LA COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO. LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE. OY GENE JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE TRADUCCION QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE: ILEGIBLE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA NUEVAMENTE LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. LEIDA QUE LE FUE A LA PRESENTE DILIGENCIA LA COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.



Margarita del Carmen Ripalda R.

[Signature]

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171286816-3

RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN
PICUINCHA/CHAUPIGRUZ/LA LIBERTAD

12 AGOSTO 1977

REC. DE REGISTRO CIVIL No. 06576 F

PICUINCHA/CHAUPIGRUZ

GENERALES 1979

Margarita Ripalda
SERV. REGULAR

EMPLEADO V5844/2244

EMPLEADO ROBERTO N. BARRERO CASTILLO

EMPLEADOR ABOGADO

EMPLEADO ANTONIO RIPALDA

EMPLEADO ROSALES RODRIGUEZ

QUITO 07/11/2008

REN 0490271

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

127-0351 NUMERO
1712868163 CEDULA

RIPALDA RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN

PICUINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CHAUPIGRUZ ZONA
PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON CERTIFICO: Que lo presente es fiel fotocopia del documento que circula en el mismo que el original me fue presentado para este fin en QUITO el día 25 de junio de 2016. Vigésimo

habiendo archivado una copia del mismo en el archivo de la Notaría.

Octava actualizada a mi ca. J. Jaime Andrés A. Osta Holguin

Quito, 25 de junio de 2016

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA

J. JAIME ANDRES A. OSTA HOLGUIN

QUITO - ECUADOR

[Signature]